Apartadó,

Señores
CORPOURABA

ASUNTO: Aceptación de la propuesta

Yo, Arnaldo Andrés Trujillo Garcés, identificado con cédula de ciudadanía No 1.067.931.235, me permito informar la aceptación de la propuesta laboral con las siguientes condiciones laborales:

1. Asegurar que todo el personal del Laboratorio comprende y sigue el sistema de calidad del Laboratorio.
2. Informar, revisar, autorizar y firmar los reportes de resultados que genere el Laboratorio (aplica para profesionales en Química).
3. Asegurar el desarrollo y la implementación eficaz de un sistema de gestión de calidad en el laboratorio, con tendencia a la mejora continua, eficacia e integridad cuando se planifiquen e implementan cambios.
4. Asegurar que el personal comprende la pertinencia e importancia de las actividades que realiza y cómo éstas aportan valor para alcanzar los objetivos planeados del sistema de gestión.
5. Asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017.
6. Asegurar que los formatos del SGC se mantengan al día mediante revisiones periódicas y delegación de trabajos y compromisos.
7. Elaborar, revisar y actualizar la documentación del Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo manuales, procedimientos, formatos y registros, asegurando su correcta implementación y mantenimiento.
8. Prevenir el uso no intencionado de documentos y formatos obsoletos en las actividades del laboratorio.
9. Generar un programa de capacitación y entrenamiento constante para los miembros del laboratorio.
10. Apoyar las labores de supervisión y autorización del personal, además de realizar seguimiento de la competencia del personal.
11. Aplicar programas y conducir auditorías internas al Laboratorio.
12. Ejecutar otras actividades acordes a las responsabilidades asignadas en los documentos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.
13. Mantener la más estricta confidencialidad e imparcialidad de toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades contractuales.
14. Presentar informe de actividades mensual.
15. Presentar, previo a los pagos, las constancias de cancelación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

Atentamente,

ARNALDO ANDRÉS TRUJILLO
GARCÉS
C.C 1.067.931.235

